

BASES LEGALES DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL
"Reto Paella" de GALLINA BLANCA

GALLINA BLANCA S.A.U. (en adelante, "Gallina Blanca") con NIF número A-08105124 y domicilio en Plaza Europa 42, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 (Barcelona), ha organizado una acción de promoción de sus productos (en adelante, la "Promoción"), que se regirá de conformidad con las siguientes,

BASES

1.- OBJETO

El objeto de la presente actuación lo constituye la promoción de los productos de la marca Gallina Blanca de consumo familiar, mediante la presentación durante un periodo de tiempo de una serie de preguntas a través de su página oficial de Instagram (<https://www.instagram.es/gallinablanca/>), cada una de ellas vinculada a un premio y para las que los participantes deberán dar respuesta.

Gallina Blanca informa que la participación en la presente Promoción es totalmente gratuita.

2.- ÁMBITO PERSONAL, TERRITORIAL Y DURACIÓN

Ámbito personal: Tendrán derecho a participar en la presente Promoción todas aquellas personas con residencia en territorio español mayores de 18 años y que cumplan todos los requisitos en las presentes bases.

Ámbito territorial: La Promoción será de ámbito nacional, excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

Ámbito temporal: La Promoción comenzará el día 26 de mayo de 2025 a las 10:00 horas y finalizará el día 8 de junio de 2025 a las 23:59 horas.

3.- MODO DE PARTICIPACIÓN

Las personas que deseen participar en la Campaña Promocional, deberán acceder a la página oficial de Instagram de GALLINA BLANCA en el siguiente enlace <http://www.instagram.com/gallinablanca> y realizar los siguientes pasos, según se indique en el texto de la publicación:

1. Hacer una foto a tu paella con el producto Caldo Paella Fácil nº 1 Gallina Blanca.
2. Subir tu foto a tu perfil de Instagram y etiquetar a Gallina Blanca con la mención @gallinablanca.

4.- ELECCIÓN DEL GANADOR

Se seleccionarán tres (3) ganadores y dos (2) suplentes entre todos los usuarios que hayan completado todas las acciones descritas en el modo de participación.

Los ganadores serán seleccionados de manera aleatoria entre todos los usuarios que hayan participado en la Promoción. Para ello, se utilizarán herramientas habilitadas para tal fin en sitios web como Sortea2, ÉchaloASuerte o equivalentes.

5.- PREMIO A OTORGAR

El premio consiste en un (1) lote de productos de Caldos para Paella Gallina Blanca y una (1) paellera (incluidos

gastos de envío). El valor aproximado del premio es de entre 50 euros (IVA incluido).

Los ganadores recibirán el premio mediante correo certificado en la dirección que facilite.

Los premios objeto del presente concurso en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación económica a petición del ganador/es.

Las obligaciones de Gallina Blanca con respecto a los premios, finalizarán con la entrega de los mismos a los ganadores.

6.- COMUNICACIÓN AL GANADOR Y ENTREGA DEL PREMIO

El ganador/a se dará a conocer la semana del 9 de junio de 2025, mediante la publicación de una respuesta en la publicación de la Promoción, los usuarios sabrán si han resultado ganadores/as del concurso.

En un plazo de 10 días, el ganador/a deberá facilitar a Gallina Blanca, S.A.U. sus datos personales y copia completa del DNI. En el caso de que Gallina Blanca, S.A.U no reciba la documentación en el plazo indicado, el premio quedará desierto.

El envío de la documentación será siempre escribiendo un mensaje privado en la página oficial de Instagram Gallina Blanca (<http://www.instagram.com/gallinablanca>).

7.- LIMITACIONES, RESTRICCIONES Y FACULTADES

Esta Promoción no será válida para los empleados de Gallina Blanca, ni para los empleados de las empresas que han colaborado en la elaboración de la misma.

Gallina Blanca se reserva el derecho de cambiar el premio por otro de valor similar o superior.

Asimismo, Gallina Blanca se reserva el derecho de prorrogar, modificar, cancelar o dejar en suspenso la presente Promoción o adoptar las medidas razonables que fueran necesarias si concurren causas de fuerza mayor o casusas no imputables a Gallina Blanca. En este caso, si fuera necesario cambiar las fechas de la Promoción, Gallina Blanca comunicará las nuevas fechas a todos los participantes con suficiente antelación, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases legales o condiciones de participación.

Quedarán excluidas de la Promoción aquellas participaciones cuyos datos consignados resulten erróneos, falsos o incompletos.

No se limita el número de participaciones por persona. De todos modos, sí que se limitará a un premio por persona, siendo el DNI el comprobante. Esto significa que, una misma persona física sólo puede resultar ganadora en una ocasión.

La organizadora se reserva el derecho de retirar aquellas participaciones respecto de las cuales exista cualquier tipo de disputa o reclamación, pudiendo asimismo retirar aquellas participaciones que desde su punto de vista atenten contra cualquier disposición legal, evidencien agresión o violencia de cualquier tipo, incluyan escenas o actitudes agresivas/violentas/obscenas o que ridiculicen a terceros, así como en general cualquier participación que resulte ofensiva o que atente contra cualquier valor reconocido y tutelado por la Constitución y el resto de ordenamiento Jurídico o que contenga temas políticos o religiosos que pongan en entredicho la buena reputación de Gallina Blanca o alguno de sus productos.

La organizadora se reserva el derecho a evitar que sobre esta Promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercer aquellas acciones legales que estime oportunas.

También se reserva el derecho de eliminar la inscripción de un participante al concurso de forma unilateral si Gallina Blanca o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente al presente concurso, detectan cualquier anomalía o sospecha de que ese participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en el concurso, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear los resultados.

La presente Promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram. En este sentido, los participantes exoneran a Instagram de toda responsabilidad derivada de su participación en la Promoción.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados en el marco del mencionado concurso, serán tratados por Gallina Blanca, S.A.U con domicilio en Plaza Europa 42, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 (Barcelona), en su calidad de responsable del tratamiento.

Gallina Blanca tratará los datos personales de los participantes con la finalidad de gestionar la participación en la Promoción, comprobar que cumplen con las condiciones de la misma, contactar con los ganadores y entregar el premio. Asimismo, con respecto al ganador, utilizar su imagen en el marco de la publicación de su condición como ganador.

La base jurídica para el tratamiento de datos de los participantes es la siguiente:

- Respecto a la gestión de la participación en la Promoción y posterior entrega de los premios, es la ejecución de la Promoción en los términos y condiciones que se establecen, siendo el tratamiento de datos personales vinculados a dicho fin el estrictamente necesario para dar cumplimiento a la presente relación jurídica.
- Respecto al uso de la imagen del ganador, es el propio consentimiento del participante, sin que el mismo condicione la ejecución de la Promoción.

Los datos personales de los que disponemos se tratarán mientras se ejecute la presente Promoción. Una vez transcurrido el periodo anteriormente citado, Gallina Blanca bloqueará sus datos personales con el fin de impedir su tratamiento, excepto para su puesta a disposición a Administraciones Públicas y Tribunales o Arbitrales, con el fin de cumplir con las obligaciones legales que pudieren derivarse.

Los datos facilitados solo podrán ser cedidos a terceros con los que Gallina Blanca esté contractual o legalmente obligada a facilitarlos. En cualquier caso, el tratamiento de sus datos personales por parte de Gallina Blanca tendrá lugar dentro de la Unión Europea, y no se someterá a decisiones automatizadas. Igualmente, le informamos que al desarrollarse el concurso a través de la plataforma Instagram, puede implicar que los datos que haya vertido en esta plataforma puedan ser sometidos a transferencias internacionales de datos a los Estados Unidos de América, estas transferencias se realizarán al amparo de las cláusulas tipo aprobadas por la Comisión Europea. Fuera de estos casos, no se comunicarán a terceros salvo imperativo legal, serán tratados con la máxima confidencialidad y de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.



En cualquier momento, los participantes tienen derecho a ejercer, en los términos establecidos por la legislación vigente, sus derechos de acceso, rectificación y supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento, así como a revocar el consentimiento prestado. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en la promoción durante la realización de esta comportará la imposibilidad de seguir participando en la promoción.

Para el ejercicio de los referidos derechos puede enviar una comunicación por correo postal a Plaza Europa, 42, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 (Barcelona) o a través de la siguiente dirección de correo electrónico dataprivacy@thegbfoods.com con la referencia "Protección de datos", indicando el derecho que desea ejercitar. En algunos supuestos, podemos solicitar copia de su Documento Nacional de Identidad o documento identificativo similar que acredite su identidad.

Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) o autoridad de protección de datos competente.

Para más información sobre el tratamiento de sus datos personales puede visitar nuestra Política de Privacidad (<https://www.gallinablanca.es/politica-de-privacidad>) y ante cualquier duda relacionada con sus datos personales, puede contactarnos a través de la dirección electrónica dataprivacy@thegbfoods.com.

El participante garantiza que los datos facilitados a Gallina Blanca con motivo de la presente Promoción, son veraces y se responsabilizará de comunicar cualquier modificación de los mismos a Gallina Blanca. Serán nulas las participaciones incompletas o con datos erróneos o falsos.

9.- DERECHOS DE IMAGEN

Gallina Blanca se reserva el derecho a utilizar el nombre de usuario de Instagram (incluyendo la imagen de perfil) de los participantes en la Promoción con el fin de comunicar el resultado de la presente Promoción en la forma que disponga y sin derecho a compensación alguna.

El ganador/ganadores de la Promoción autorizan a Gallina Blanca para que, en su caso, pueda captar y reproducir por cualquier medio o soporte su imagen (incluyendo la voz y el nombre), con ocasión de su condición de ganador de la Promoción, para todo el mundo, con carácter gratuito y por el plazo máximo de duración de los referidos derechos, con la finalidad de publicitar la presente Promoción.

Igualmente, los ganadores ceden los derechos de explotación sobre su imagen a Gallina Blanca para su reproducción, publicación y comunicación pública (así como la puesta a disposición al público) por cualquier medio, incluyendo sin limitación soporte papel, digital, audiovisual y redes sociales, de forma indefinida, con carácter gratuito y ámbito mundial para publicitar la presente Promoción y para campañas de marketing relacionadas con la Promoción sin derecho a contraprestación alguna.

10.- DIVERGENCIAS

Con el fin de solventar las discrepancias que pudiesen surgir, se atenderá el criterio de la estricta literalidad de las reglas contenidas en las presentes bases, prevaleciendo el criterio de la organizadora en cuanto a su interpretación y ejecución.

11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en las preguntas que se realicen durante el período promocional en la página oficial de Instagram de Gallina Blanca supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

12.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Gallina Blanca y los participantes de la Promoción, de mutuo acuerdo y con renuncia expresa a su propio fuero, acuerdan que cualquier cuestión litigiosa derivada de las presentes Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona de conformidad con las leyes comunes españolas.

Barcelona, a 26 de mayo de 2025
GALLINA BLANCA S.A.U



PATRICK AUPIAIS C/RF
COMPLIANCE & LEGAL DIRECTOR